



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Simiti

Estado No. 59 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13744318900120140000800	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario De Colombia Sa	Alvaro Rodriguez Bastidas	01/06/2021	Auto Decide - Seguir Adelante La Ejecución En Contra Del Señor Alvaro Rodriguez Bastidas, Porel Saldo Insoluto Es De 365.750.544,84.
13744310300120210016500	Procesos Verbales	Antonia Del Carmen Carcamo Diaz	Odalis Alvarado Bohorquez	01/06/2021	Auto Rechaza De Plano - Rechazar La Presente Demanda Verbal Pertenencia Presentada Por Los Señores Antoniadel Carmen Carcamo Diaz Y Otros En Contra De La Señora Odalis Alvarado Bohorquez, Porfalta De Competencia

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO DE JESUS MARTINEZ AGUILERA

Secretaría

Código de Verificación

24f176df-307f-42bc-890d-6ca8508c3b02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Simiti

Estado No. 59 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13744310300120210015800	Procesos Verbales	Rubi Amparo Morales Daza	Sociedad Agropecuaria La Union S.A	01/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir La Demanda De Reivindicatoria, Presentada A Través De Apoderado Judicial, Por Partede La Señora Ruby Amparo Morales Daza Contra De La Sociedad Agropecuaria La Union S.A
13744318900120130003900	Verbal	Financiera Coagrosur	Pedro Cardenas Sanchez	01/06/2021	Auto Decide - Declarar La Terminacion Del Presente Proceso Por Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO DE JESUS MARTINEZ AGUILERA

Secretaría

Código de Verificación

24f176df-307f-42bc-890d-6ca8508c3b02